

HECHO ESENCIAL

EMPRESAS LIPIGAS S.A. Inscripción Registro de Valores N°1129

> Santiago, 29 de noviembre de 2023 GAF/CMF-104/2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
SANTIAGO

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Estimada Sra. Presidenta:

De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Comisión, comunicamos a Ud. que en sesión ordinaria de hoy 29 de noviembre de 2023, el directorio de Empresas Lipigas S.A. acordó el pago de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, de \$68 por acción, que será pagado a partir del 28 de diciembre de 2023, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día del pago, en las oficinas del DCV Registros S.A., ubicadas Av. Los Conquistadores 1730, Piso 24, Torre Santa María Dos, comuna de Providencia.

Cordialmente, saluda a la señora Presidenta,

(este documento se encuentra con firma electrónica)

Pablo Cortés de Solminihac Gerente Corporativo de Admin. y Finanzas EMPRESAS LIPIGAS S.A.

ORA/JMBS /ag.

c.c.: Carpeta CMF

Representantes de los tenedores de bonos (Banco Bice)

Bolsa de Comercio de Santiago

DCV

Certificado de firmas electrónicas:

E0E731F73-D9C7-4651-961B-4FAF9A82F7B4



Firmado por

Firma electrónica

Pablo Cortes De Solminihac CHL <u>85524593</u> pcortes@lipigas.cl GMT-03:00 Miércoles, 29 Noviembre, 2023 15:05:26 Identificador único de firma:

 $\underline{\textbf{11D3FA6A-8676-4F87-962B-4355F27C4C45}}$